

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios para dotar de una nueva ambulancia al SAMCo de la localidad de Godoy, departamento Constitución.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

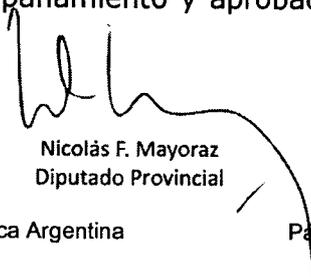
Señor Presidente:

Vecinos de la localidad de Godoy, localidad conectada a la Ruta Provincial N° 90, a 23 kilómetros de la ciudad de Villa Constitución, cabecera del departamento Constitución, me han hecho llegar algunas de sus necesidades. Este pueblo creado por Ramón Godoy, de quien toma el nombre, en el año 1890, año en que fue habilitada la estación correspondiente al ferrocarril Mitre y cuya Comuna data del año 1895, cuenta hoy con una población superior a los dos mil habitantes incluyendo a la de los parajes Colonia La Victoria y Oratorio Morante, este último de gran importancia histórica toda vez que, construido por los Jesuitas hacia el año 1700, con el fin de lugar de paso en el trayecto Buenos Aires- Córdoba.

Señalan que es necesario contar con una nueva unidad de traslados de pacientes; es que en las pequeñas localidades el traslado de pacientes desde o hacia los centros de salud de mayor complejidad requiere un sistema de transporte eficiente los cual resulta complejo por la falta de unidades con un equipamiento adecuado.

El cuidado de la salud es prioritario para evitar enfermedades o, eventualmente, para atravesarlas en mejores condiciones. Esta es una de las preocupaciones del espacio político al cual pertenezco, que ha motivado el uso reiterado de esta herramienta legislativa con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los santafesinos, razón por la cual resulta impensado que una comunidad no cuente con una ambulancia en óptimas condiciones para ser utilizadas cuando la necesidad lo requiera. Es una cuestión de priorizar la vida y el estado provincial cuenta con recursos para otros temas que parecen importarle más y que responden a cuestiones ideológicas ajenas a las necesidades de la gente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial